



Tiempo de lectura: 4 min.

[Jesús Elorza G.](#)

Jue, 30/03/2017 - 19:31

Uno de ellos, con muchachos que apenas empiezan su carrera militar y parte de las Tropas de Acción Rápidas, al otro lado de esa corriente de agua, que según las coordenadas LN 07°02'31", LO 71°35'12,5" y de acuerdo a las cartas de Cartografía Nacional: 1:100.000, Hoja 5837, DCN-El Nula, ¡¡¡es territorio venezolano!!!. Acto seguido 123 soldados venezolanos se instalaron en el sector Los Pájaros del caño Jujú, donde con orgullo y sentido de patria izaron la bandera venezolana.

Los analistas que se encontraban en la sala, no estaban de acuerdo con el señalamiento de que ese campamento estaba ubicado en territorio venezolano; por el contrario, creían que esa zona era territorio colombiano. Para estar seguro,

ordenaron de inmediato unas imágenes a través del satélite “Simón Bolívar”.

Al cabo de un rato, llegó uno de los asistentes con la información solicitada: Mi comandante, aquí esta lo que usted ordenó. Pero, debo decirle que las imágenes están borrosas y confusas.

- Puedo entender lo de borrosas, pero ¿Confusas? No lo entiendo dijo algo molesto el comandante.

Véalas usted mismo, mi comandante. Las imágenes no son nítidas, la confusión estriba en que, al revisarlas, nos dimos cuenta que se referían al Río Bravo que deslinda la frontera entre México y los Estados Unidos. Al repetir la solicitud, el satélite nos envió las imágenes de las cataratas del Niagara, frontera entre Canadá y los Estados Unidos.

Por último, enviamos nuevamente las coordenadas de la ubicación de nuestro campamento y fuimos específicos en señalar que la zona está en el sur de América y no en el norte.....¡¡¡¡El satélite, actuó en consecuencia y nos mandó unas imágenes del Río de La Plata frontera entre Argentina y Uruguay!!!

- Que cagada, gritó el comandante.....no se les ocurra solicitar las imágenes a los imperialistas de la NASA.

Los técnicos resolvieron el problema a través de Google Earth y las imágenes obtenidas ubican el punto al que llegaron nuestros soldados en la orilla sur del Arauca, es decir, en Colombia.

- Tremendo peo en el que estamos metido, refunfuñaba el comandante. Quisiera saber quien fue el inteligente que dio la orden de colocar ese campamento en el supuesto “Territorio venezolano”.....y recuperando la calma, le ordenó a su subalterno que notificara de inmediato al Alto Mando Militar para informarlo de la situación.

Horas después, se dio la reunión en el Fuerte Tiuna. Al conocer la contundencia de los argumentos y las pruebas aportadas por Google Earth, no quedó otra alternativa sino la de ordenar el retiro inmediato de las tropas que ilegalmente ocuparon por no decir invadieron el territorio colombiano.

Para sorpresa de todos los integrantes del Alto Mando, el Ministro tomó la palabra para decir que él dio la orden de establecer el campamento en esa zona. Explicó que

había tomado esa decisión, porque la noche anterior estando en la celebración del matrimonio de la hija de un amigo, a eso de las seis de la mañana, como es tradición en las fiestas, tocaron el Alma Llanera.....y al escuchar esa estrofa que dice “Yo nací en esta ribera del Arauca vibrador” me inspire y pensé que debido a las últimas lluvias que han caído en el sector provocando el desborde del río Arauca, era el momento de aprovecharnos de la situación y reclamar como nuestro la zona inundada.....y vuelvo a recordar la canción ...”Yo nací en esta ribera”

- El asesor jurídico de la cancillería venezolana y personal de la Dirección General de Cartografía de la FANB (Digecafo), intervino en su condición de experto en temas limítrofes, para señalar que, en efecto, cuando el límite está definido por un accidente geográfico, como en este caso por el río, es posible que se den discusiones entre los países. Eso, recuerda, pasó en 2016 entre Holanda y Bélgica, por cambio de curso del río Mase. Los dos países decidieron reacomodar la frontera, pero nunca hubo de por medio ni siquiera la intención de ninguno de los dos de ocupar las franjas de tierra –en todo caso- de menor extensión que los cambios en el cauce habían dejado al otro lado.

Pero este fenómeno natural jamás había dado pie a una situación como la ocurrida esta semana. Tanto así que la Cancillería colombiana nunca había recibido un reclamo de Caracas en ese sentido. Esta, señalan los expertos en relaciones internacionales, era la ruta que debió haber seguido el gobierno de Nicolás Maduro si, como lo aseguró su Cancillería, la supuesta justificación de la incursión militar era hacer soberanía en una zona que los cambios del río supuestamente dejaron en el lado colombiano.

Pero incluso si eso hubiera pasado, no ocurrió en los últimos años, ni siquiera en la última década, señalan fuentes que conocen la geografía del lugar.

-Bueno camaradas, la cagamos y no queda otra que ordenar el retiro inmediato de las tropas, dijo el ministro para dar por concluida la reunión....y se retiró silbando el Alma Llanera.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)